

Suplente:

Don Augusto Villanueva Díaz.

Médicos internos de Patología quirúrgica

Tribunal:

Don José Luis Puente Domínguez.
Don Adolfo Núñez Puertas.
Don Alfonso Díaz Cardama.

Suplente:

Don Ramón Aisina Gómez-Ulla.

Médico interno de Obstetricia y Ginecología

Tribunal:

Don Alejandro Novo González.
Don José Luis Puente Domínguez.
Don Severino Pellit Padín.

Suplente:

Don Francisco Otero Otero.

Médico interno de Pediatría y Puericultura

Tribunal:

Don Alejandro Novo González.
Don Adolfo Núñez Puertas.
Don José Peña Guitián.

Suplente:

Don Manuel Moreno de Orbe.

Santiago, 12 de febrero de 1963.—El Decano, Alejandro Novo González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional del Trigo por la que se publica relacion de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 19 de diciembre de 1962 (aBoletín Oficial del Estado) del 9 de enero de 1963) para cubrir plazas vacantes de Secretarios Administradores del Servicio Nacional del Trigo.

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|--------------------|
|--------|--------------------|

a) Admitidas:

- | | |
|----|---------------------------------|
| 1 | Pedro Manuel Abellán Mula. |
| 2 | Jesús Benito García. |
| 3 | Joaquín Cabanillas Reguillo. |
| 4 | Joaquín Carreño Marín. |
| 5 | José Delgado Garzón. |
| 6 | Andrés de la Fuente Fernández. |
| 7 | Eutiquio García Moreno. |
| 8 | Juan García Ontoria. |
| 9 | José García Tárrega. |
| 10 | Manuel Garde Falero. |
| 11 | Eduardo Fernando González Moro. |
| 12 | José Guzmán Coca. |
| 13 | Humberto Iess Márquez. |
| 14 | Alfonso López Burgueño. |
| 15 | Pedro López Ruiz. |
| 16 | Francisco Martín Gallardo. |
| 17 | Alvaro Martín Mendiola. |
| 18 | Jerónimo Martínez Alvarez. |
| 19 | José Antonio Ramón y Montañana. |
| 20 | Pablo Rodríguez Villa. |
| 21 | Domingo Salazar Guinot. |
| 22 | Andrés Sauto Hernández. |
| 23 | Esteban Sánchez Guzmán. |

Número

Nombre y apellidos

- | | |
|----|---------------------------------|
| 24 | José Manuel Sánchez San Miguel. |
| 25 | Luis Solsona Llorens. |
| 26 | Antonio de la Torre Cabezas. |

b) Desestimadas:José Bocos Peña. Excede del límite de cuarenta años de edad.
Luis Sanz García. Recibida fuera de plazo.

Madrid, 21 de febrero de 1963.—El Secretario general, José María Balgorri.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer seis plazas de Oficiales Técnico-administrativos de esta Corporación.

En sesión celebrada el día de ayer, esta Corporación Provincial acordó declarar admitidos a las oposiciones convocadas para proveer en propiedad seis vacantes de Oficiales Técnico-administrativos a los siguientes señores:

Especialidad de Secretaria general:

1. D. Fernando Abad García.
2. D.^a Marina Ayats Vilanova.
3. D. Roberto Brell Parladé.
4. D. Alfredo García-Ramos Homs.
5. D. Jose Victor Gay Frías.
6. D.^a Concepción Gironella Pons.
7. D. Francisco Javier Martorell Bosch.
8. D. Antonio Mulero Franco.
9. D. Angel Robles Ortiz.
10. D. Javier Solá Vilardell.

Especialidad de Intervención:

1. D.^a Marina Ayats Vilanova.
2. D. José María Grassot Ros.
3. D. Jaime Gratacós Casamiquela.
4. D. Jorge Reyner Bosacma.

Asimismo la Corporación acordó declarar excluido de las citadas oposiciones a don Francisco Ordax Villa, por haber presentado la instancia fuera del plazo reglamentario.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957. Gerona, 20 de febrero de 1963.—El Presidente, Juan de Llobet Liavari.—554.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso restringido para la provisión de la plaza de Portero Mayor de esta Corporación.

Se convoca concurso restringido entre funcionarios subalternos de categoría inmediata inferior para la provisión de la plaza de Portero Mayor de esta Corporación provincial.

Dicha plaza está clasificada en la plantilla en vigor en el grupo D). Subalternos, teniendo señalado el haber de 21.000 pesetas anuales, percepción de quinquenios y demás derechos reglamentarios que establecen las disposiciones legales.

Podrán tomar parte en este concurso restringido los que actualmente figuren en la plantilla de subalternos de la Corporación en la categoría inmediata inferior, o sea la de Conserje, y hayan prestado en la misma servicios por un tiempo máximo de dos años.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en este concurso restringido de selección será de treinta días hábiles, que empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Serán presentadas en el Registro General de Entrada de esta